

Informe de Comisario

82833

Señores Accionistas

A los 10 días del mes de marzo del año 2008, amparado en la Ley de Compañías Art. 319 y también en lo dispuesto en el Art. 274 de la misma Ley mis derechos de vigilancia son ilimitados, sin dependencia a la administración de la compañía, sujetándome estrictamente a lo anotado, debo indicarles que he procedido a un estudio de la contabilidad y los libros sociales de la compañía GRAPILSA S.A.

1. Estructura y composición del Activo

El activo de GRAPILSA S.A. asciende a 159.75 dólares

2. Estructura y composición del Pasivo

El Pasivo de GRAPILSA S.A. asciende a 202.13

3. Estructura y composición del Patrimonio

La cuenta de Capital haciende a un monto de -42.38 dólares.

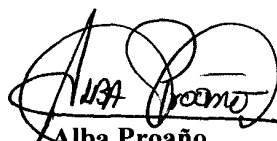
4. Estructura y Composición de Gastos y Costo de Venta

Durante el año 2007, GRAPILSA S.A. no presentó movimientos económicos.

Las cuentas de impuestos se encuentran apegadas a los reglamentos vigentes por el Servicio de Rentas Internas, tanto en su tratamiento como en su aplicación.

Por lo antes mencionado, el Balance General y el Estado de Resultados de GRAPILSA S.A. refleja la situación económica de manera razonable al 31 de diciembre del 2007 por lo que considero puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es mi obligación dejar constancia de las facilidades brindadas por la administración de la compañía para dar cumplimiento a mi trabajo y labores como comisario además de expresar mi deseo de éxito en el futuro inmediato de la empresa.

Atentamente,



Alba Proaño
COMISARIO